

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50. Semestre, 6.50. Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25.

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMACIONES: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,35 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. - Núm. 3.677.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Telefononúm. 165.

Miércoles 18 de Marzo de 1903.

EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2
Camisoria, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros
GRAN OCASIÓN

- GUANTES DE CABRITILLA Para señora a 145 pesetas.
- Para caballero a 125
- Batistas fantasía, corte de vestido para señora. 270 pesetas.
- Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora. 42
- Sedas modernistas, corte de vestido. 17
- Sedas modernistas corte de blusa. 5
- Artículos fin de temporada
- Géneros de pelo lana pura, corte de vestido para señora. 14 pesetas.
- Gérgas granito lana pura corte de vestido para señora. 12
- Franjales algodón, preciosos dibujos, vara. 0,25
- Telas de hilo para delanteras: las de 125. 0,90

A. Hurtado,
DENTISTA
DE LA REAL CASA
Dentista de la Victoria, 17. c. b.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Operaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y extracción sin dolor.
Heras de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!
Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 17.
Ha terminado el conflicto escolar, y ha terminado por una Real orden del ministro de Instrucción Pública que, recordando sin duda aquella celebre frase *governar es transigir*, reconoce la justicia de las peticiones de los estudiantes.
Y para los que crean que al proceder así se quebranta el tan decantado principio de autoridad, pues precisamente ayer celebraban los estudiantes en Madrid manifestaciones más o menos tumultuosas, declaraba hoy dicho ministro que la aludida Real orden estaba redactada desde el viernes, día en que los mencionados alumnos asistieron a clase.
Era ya conocida desde anoche la parte

dispositiva de la Real orden a que me referí en mis anteriores artículos.
En el preámbulo de la misma se dice que, restablecida la normalidad académica, vistas las peticiones que por conducto de sus jefes han formulado los alumnos de las facultades de Medicina y Farmacia, examinados los luminosos informes existentes del Consejo de Instrucción Pública y de los Claustros, y oídas las opiniones de varias autoridades académicas y de diferentes personalidades pertenecientes al profesorado oficial... se reconoce que, normalizada la disciplina académica, justo y natural es acceder a las peticiones de clemencia solicitada para los alumnos a quienes se han aplicado las prescripciones de la legislación vigente, peticiones que han sido favorablemente informadas por los jefes de los establecimientos docentes.

Los rectores de las Universidades de Barcelona y Valencia, señores Rodríguez Méndez y Candela, que esta mañana llegaron a Madrid, llamados por el ministro de Instrucción Pública, conferenciaron poco después con el señor Alledalazar, quien les manifestó que estaban ya atendidas las peticiones de los alumnos de Medicina por la Real orden que hoy publica la *Gaceta*.

El rector de Valencia ha dado cuenta detenida de los sucesos ocurridos en aquella capital, protestando de paso el Dr. Candela contra la conducta que allí siguieron los agentes de la autoridad con los estudiantes.
Oyó el ministro de Instrucción con gran interés todos los detalles del caso, y ofreció transmitirlos a su compañero el de Gobernación.
Mientras tanto, los estudiantes de Valencia han celebrado hoy una nueva reunión, acordando persistir en su actitud, mientras no sean relevados el gobernador y el jefe de policía.

Cosa que no hará, según parece, el Gobierno.
El señor Silvela manifestó esta mañana a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Marina, el cual nada le había dicho de la destitución del general Morgado, y que, por lo tanto, consideraba incierta esta noticia.
Pues bien; nosotros podemos asegurar que la Real orden destituyendo al comandante general del arsenal de El Ferrol, está acordada desde la noche del domingo, y tarde o temprano se conocerá oficialmente.

Podemos también añadir que además de la destitución se imponía al general Morgado un correctivo (que sabemos en qué consistía, pero nos lo callamos) y del cual desistió el ministro de Marina, accediendo a ruegos de un importante individuo del Gobierno, a quien consulté.

La misma tibieza que el presidente del Consejo ha empleado para decir que creía incierta la noticia, es la mejor prueba de la exactitud de nuestra información sobre el asunto.
El informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina pudiera aún tener consecuencias, pues hemos oído decir que el ministro de la Guerra—identificado en esta cuestión con su compañero el de Marina—y como jefe nato de aquel alto tribunal, quisiera llamar a su conocimiento el referido informe, para resolverlo.

Los amigos del ministro de Hacienda explican la imposición de éste de que no se disuelvan las Cortes hasta que se presenten los presupuestos, de la siguiente manera:
«El señor Villaverde atiende ante todo a la seriedad de la política y aun cuando está convencido que la económica del Gobierno lo sea de nivelación, hay que tener en cuenta que existen todavía tres presupuestos parciales, cuyas cifras se ignoran. Si se disolvieran ahora las Cortes, quizás aprovechando esa circunstancia pudieran presentarse aumentos considerables, lo cual ocasionaría inevitablemente una crisis, puesto que el señor Villaverde abandonaría la cartera, creándose así un conflicto en vísperas de las elecciones».

De manera que el ministro de Hacienda quiere tener en su poder todos los presupuestos cuanto antes, para, si no se ajustan a su criterio, convocar a sus compañeros a un Consejo especial, antes de publicarse en la *Gaceta* el decreto de disolución.

LOS CONSUMOS EN RUMANIA

Supresión del impuesto
Desde 1.º de Abril próximo quedará suprimido en Rumania el impuesto de Consumos. Destínase un fondo especial a indemnizar a los Ayuntamientos de la pérdida que sufran con la supresión del impuesto.

Nueva cruz de Isabel la Católica

El carácter de las condecoraciones civiles hoy existentes y los crecidos derechos que gravan su concesión, aun en el caso de la libertad de gastos, no permite en la práctica que sea objeto de tales gracias la clase popular, siquiera muchos de sus individuos se hagan acreedores a ellas por su honradez, laboriosidad y servicios prestados en los diversos ramos de la actividad humana.
A corregir tan injusta deficiencia, haciendo asequible este género de distinciones ho-

noificas al elemento social más humilde, pero no por eso menos útil y digno de estímulo, responde la creación de una quinta categoría, exenta de todo otro impuesto que el de timbre, en la real orden de Isabel la Católica, a semejanza de lo que en las de San Fernando, Mérito militar y Mérito naval ocurre con la cruz de plata destinada para las clases de tropa, marinería y sus asimilados. De conformidad con lo expuesto, la *Gaceta* publica un decreto disponiendo lo siguiente:

- Artículo 1.º Se crea en la orden de Isabel la Católica una quinta categoría, que se denominará cruz de plata.
- Art. 2.º Dicha insignia será toda de plata, con los emblemas del centro en esmalte, y tendrá la misma forma y tamaño que la de caballero, excepción hecha de las rayas, que quedan suprimidas en esta categoría.
- Art. 3.º La cruz de plata se llevará al pecho, en idéntica forma y con la misma cinta que la de caballero; pero el agraciado que quisiera usar diariamente un distintivo de la condecoración, queda sólo autorizado a ostentarlo en el ojal del traje un trozo pequeño de cinta con los colores de la Orden, que no pueda confundirse con la roseta o lazo acostumbrado en las demás categorías.
- Art. 4.º La cruz de plata no devengará derecho alguno, y el certificado en que conste la concesión de ella se considerará comprendido, para los españoles, en el número 2.º, artículo 33, de la ley del impuesto del Timbre del Estado.

INTERMEDIOS

Enemiga natural
Entramos? Este café parece tranquilo. Y franqueamos la puerta huyendo del estrépito infernal de la fiesta del barrio, con sus músicas herrietas, sus tiros de carabina, rugidos de fieras, discursos de los charlatanes que llaman al público para que vea el fenómeno de siempre, y el vertiginoso sabalgar de los jinetes y de las amazonas del Tío Vive.
Dentro del safé experimentamos la sensación de agradable tranquilidad que veníamos buscando.
No tenía el decorado extravagante ni el público turbulento de las tabernas de moda. Ni vidrios de colores, ni tapices, ni esa profusión de caretas por las cuales se podría creer que todos los coleccionistas de objetos del Japón se han hecho cafeteros.
Des camareros viejos, respetuosos y correctos. Los cuadrados blancos con una media caña dorada; bonitas arañas y espejos; en suma, un simpático café de capital de provincia; y para que nada faltase a la ilusión, Cipriano, un hermoso niño, hijo del dueño, fué a apoyarse familiarmente en nuestras rodillas.
Gozábamos del silencio. De vez en cuando, al abrirse la puerta del safé, penetraba una oleada de notas discordantes; pero volvía a cerrarse la puerta y los oídos recibían la tranquilidad.

Sólo dos ó tres mesas juntas estaban ocupadas por mujeres que jugaban al «mistrigis». Cuando entramos volvieron la cara y nos miraron con el mal gesto que se dedica a los importunos; después no volvieron a ocuparse de nosotros. No era ni jóvenes ni viejas; la mayor parte bonitas, y con demasíadas sortijas en sus nada finas manos.

Todas tenían el pelo escandalosamente teñido de rubio, y de un rubio de igual matiz; parecía una librea. Fumaban y bebían cerveza.
Enmedio de ellas se veía una morena, alta, la menos joven, sin sortijas ni pendientes, y en cuyo traje predominaban las prendas masculinas, cuello, pechera, corbata negra y chaleco blanco, cruzado por la cadena del reloj. Las demás parecían obedecerla; la que estaba a su derecha le liaba los cigarrillos, y parecía muy orgullosa de su empleo.

Entró una criada, llevando de la mano a una niña de cinco años, gordita y sonrosada.
—Camila! ¡Aquí está Camila! Da un besito a la mamá y otro a la madrina.
La madrina era la morena alta; la mamá la que liaba los cigarrillos. Se interrumpió.
—¿Qué linda es!
—¡Sabe más!
—¡Es un diablillo!
—¡Qué rica!
Se pasaban a Camila de unas a otras, aturdiéndola con halagos y caricias. La hacían probar la cerveza y chupar los cigarrillos.
—¿Qué es esto, Camila?
—Un *damanle*.
—¡Mira! ¡Tan pequenita y ya conoce los diamantes!

Madame Herrainia, la cajera del café, exclamó desde su puesto del mostrador:
—¿Me dejáis un poco a la niña?
—Anda, Camila, da un beso a Mme. Herrainia; después jugarás con Cipriano.
La madrina había vuelto a sus naipes y la mamá a sus cigarrillos, mientras que yo, sintiéndome filósofo, pensaba en los crímenes del destino, por los cuales en aquel momento un muchachito sano, robusto y leal, estaría creyendo en algún rincón de provincia, bien ajeno de que un día le deyerar el corazón el pequeño y adorado monstruo a quien veíamos jugar bajo la mesa con Cipriano.
No tuve tiempo para filosofar mucho.
Oí gritos; vi que las mujeres se ponían en pie y que acudía Mme. Herrainia. Cipriano, con la mejilla ensangrentada, liera como un becerro.
—Camila... me ha quitado... el dinero... y me ha mordido!
Mientras consuelan a Cipriano, Camila, colorada y sonriente, recibe un aluvión de besos y estrujones.
—¡Vámonos, si parece mentira!
—¡Este esmine!
La madre murmura con íntima satisfacción:
—¡Es un tesoro este raspaje! Aun no tiene seis años y ya no puede sufrir a los hombres.
¡Pobres hombres! ¡Pobre provincianito!
Paul Aron.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (50)

El beso de una muerta

Vener espesos, no se había movido ya de su villa, donde pasaba los días en completa soledad y atonía. No salía más que cuando la noche había cubierto ya con sus sombras la tierra y vagaba como un fantasma por el jardín, por los campos, espantado a los campesinos que casualmente se encontraban con él.
No podía dormir. Las noches eran agitadas, y más de una vez, el sol empezaba a aparecer sobre el horizonte, y él se encontraba aún en el parque ó en el jardín de la villa. Entonces huía a ocultarse en su cámara, y allí se encerraba por dentro, no abriendo más que a las reiteradas instancias de su ayuda de cámara que le llevaban la comida.
En una mes había envejecido diez años. Un día quiso salir de la villa, a pesar de la lluvia violenta y del furioso temporal que reinaba. Cuando regresó, iba con la cabeza descubierta, con la frente inflamada, como presa de una especie de delirio. Se metió en cama, y bien pronto se manifestó una

fiebre violentísima; el médico, que con urgencia fué llamado, dijo que se trataba de una congestión cerebral, y dió pocas esperanzas de salvar su vida.
Entonces fué cuando el fiel ayuda de cámara del conde escribió a París, para avisar a los jóvenes esposos.
El conde, empujado de su delirio, llamaba era a su hija, ora al cabrero Romeo.
—El infame—decía—lo ha revelado todo... sí; ella lo sabe todo... aquellas cartas robadas por él en la estancia de Clara... están escritas por Alfonso... ella sabe que es su hermano... ¡maldición!
El mismo día que el conde había regresado a la villa, presa de la fiebre... el cabrero fué hallado muerto en el fondo de un barranco...
Se creyó en una desgracia, se dijo que quizás el pobre hombre, sorprendido por el temporal, habíase extraviado del camino y había puesto el pie en falso. Los campesinos que le encontraron magullado, irreconocible, en el fondo del barranco, lo transportaron en unas angarillas al cementerio, donde fué sepultado... y no se habló más del suceso.
El conde en tanto empeoraba, y los médicos aseguraron una mañana, que el noble enfermo no pasaría el día. Y, en efecto,

sobre sus facciones, desfiguradas, marcábanse las señales evidentes de su próximo fin.
Un telegrama llegado de París, anunciaba que Guido y Clara habíanse puesto en viaje; y a los dos días, la joven esposa se encontraba a la cabecera del lecho de muerte de su padre, mientras Guido, a causa de las molestias del largo viaje y de la fatiga sufrida, había llegado a la villa en un estado lastimoso, que daba compasión; por lo cual, el médico que le visitó hizo acostar en seguida y le prohibió salir de la estancia.
Clara, bajo el peso de su infortunio, entre el afecto por el marido y la angustia de ver a su padre en aquel estado, que hacía presagiar una muerte próxima, vertía abundantes lágrimas y sollozaba de un modo que despertaba la compasión de cuantos la rodeaban.
El conde permanecía insensible a cuanto ocurría a su alrededor; su respiración se hacía por instantes más penosa y algunos gritos raucos y ahogados se escapaban de vez en cuando de su oprimido pecho; el estertor de la agonía se iniciaba ya.
Clara sintió correr un frío agudo por todos sus miembros.
De pronto pareció que el enfermo hacía un esfuerzo para incorporarse, y abriendo los ojos, paseó una vaga mirada por toda la

estancia, fijándose, por último, sobre Clara.
—Padre mío!—exclamó ésta desesperada y tendiéndole los brazos.
Pero él lanzó un grito de herrar y alargó las manos como si quisiera ahuyentar una aparición.
—Atrás... no me toques... vienes a insultarme... a mortarte de mí... tu hijo... el hijo de tu culpa... ha muerto... yo... yo le maté... está enterrado allí... en el fondo del barranco.
—Padre... padre mío!—sollozaba Clara, mirándole, soy yo... vuestra hija.
—Sí... tengo una hija... y ella es mi sangre... pero yo debe causarla horror... ella sabe que Alfonso es su hermano, que yo le maté... que empujé también a Romeo al fondo del barranco.
Clara, a cada una de estas espantosas revelaciones, temblaba como una hoja en el arbol, agitada por furiosos vendavales.
—No... Alfonso vive, padre mío... te lo aseguro... vive... yo le salvé.
Los ojos del conde relampaguearon; un grito estridente salió de su pecho... miró fijamente, con terror, a su hija... hizo un esfuerzo como si quisiera hablar, pero una espuma sanguinolenta apareció sobre sus labios... lanzó un estertor penoso y cayó sobre el lecho.

En aquel instante había muerto!
Algunos días después de esta escena conmovedora, enterrado ya el cadáver del conde en la capilla del castillo, el notario abrió el testamento, y anunció, como era de esperar, que Clara era la única heredera de las inmensas riquezas de su padre.
—¿Mi hermano no tendrá, pues, ni nombre ni fortuna?—pensó la noble joven, ¡ah! yo repararé la injusticia de mi padre... es justo que la mitad de mis riquezas sea de Alfonso.
La muerte del conde, si bien había causado a su joven hija un dolor inmenso, éste estuvo en los primeros días muy adormecido por el peligro que corría la vida de Guido.
En efecto; durante diez días ó más se temió perderle también... y debida tan solo a los muchos y solícitos cuidados que se le prodigaron, pudo el enfermo recobrar sus fuerzas.
Y así que la fiebre cesó, vió éste un rostro pálido, adorado, que se inclinaba sobre el suyo... la vida que lo había salvado; su amada esposa Clara.
—¿He estado muy enfermo?—preguntó con débil sonrisa.
—Mucho, amigo mío, mucho... pero ahora todo ha pasado.
—¿Y tu padre?...

El "trust," del azúcar

Una comisión de industriales, acérrimos adversarios del "trust" de los azúcares, visitó ayer al ministro de Hacienda para exponerle los perjuicios que podría ocasionarles la concesión de aquel privilegio.

Un envenenador

Ha sido descubierto en Filadelfia el autor de numerosos asesinatos por envenenamiento, constituyendo este horrible suceso el más sensacional que se registra en aquella población desde hace muchos años.

En todo cuanto al ramo de Comunicaciones se refiere, tanto en el producto bruto de esa renta pública, como en el movimiento general de cartas, certificados y tarjetas por habitante, comparado con el de todos los pueblos del Continente, y después de hacer censtar el abandono y deficiencias en que se halla el servicio de correos, deficiencias en modo alguno achacables a los empleados y funcionarios del ramo, la Cámara de Comercio solicita como bases esenciales para una reforma concienzuda y patriótica de correos, lo siguiente:

- Primero. Considerar la Dirección general de Comunicaciones como un departamento oficial ajeno en absoluto a las luchas políticas de los partidos, designando para ocupar el puesto de director a quien haya demostrado suficiencia y condiciones para el desempeño de tan importante cargo. Segundo. Dedicar al ramo de Comunicaciones mayor cantidad que la que se asigna para ese fin en el presupuesto de gastos del Estado dotando convenientemente el material, que hoy es deficientísimo, y se encuentra en el mayor abandono, y aumentando a la vez el número de empleados, de carteros, peatones y carterías que los nuevos servicios demandan, mejorando el haber anual de todo funcionario cuya asignación o sueldo sea actualmente inferior a 1.500 pesetas. Tercero. Aumentar las expediciones, evitando que la correspondencia del extranjero y del Norte de España dirigida a las provincias del Mediodía y viceversa se detenga en Madrid un día entero, con riesgo de extravío y con descrédito para nuestra organización de Correos, en este punto casi primitiva. Y cuarto. Fijar en 10 céntimos de peseta el precio de toda carta cerrada cuyo peso no exceda de 15 gramos, en vez de los 15 que actualmente se pagan, rebajando en igual proporción todas las tarifas vigentes.

NOTAS TEATRALES

Telegrafían de París que la famosa tiple, hace tiempo retirada de la escena, Adelina Patti, ha aceptado un contrato para dar sesenta conciertos en diversas capitales de los Estados Unidos.

Sección de noticias

Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Ha sido nombrado profesor numerario de dibujo del Instituto de esta capital, en virtud de oposición, D. Jenaro Leal Comde.

Programa del concierto que mañana a mediodía dará en el paseo del Espolón la brillante banda de música del Regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Batalla de Flores, Moreno. 2.ª Tunda de valse, Les feuilles, Strauss. 3.ª Preludio y acto primero de la ópera Gioconda, Ponchielli. 4.ª Minutete, Belloni. 5.ª Jota, La alegría de la huerta, Caballero. 6.ª El Sardinero, pasodoble, N.

Ha sido autorizada por el ministerio de Instrucción Pública, para que tome posesión de una cátedra en la Escuela Normal de Madrid, la profesora de Burgos D.ª Eustaquia Morgado Mentaner.

Hey ha quedado cerrada la suscripción al empréstito municipal de 250.000 pesetas para las obras de reforma de la ciudad.

En la noche del domingo último se promovió en Cerezo de Rio Tiron una reyerta entre varios vecinos, resultando Tiburcio Riaño García con dos heridas en el cuello y Enrique Miera García con tres en el hombro izquierdo, pecho y cabeza.

Curadas ambos por el médico titular, fueron calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Intervinieron en el suceso la guardia civil y juzgado, quedando a disposición de éste los vecinos Martín Melina Ezquerria, Isidro Riaño Carrera, Federico Riaño Torres, Zacarías Eguía Ezquerria y Rosendo Barranco Ruiz.

En la tarde de ayer fueron auxiliados en la casa de socorro tres niños, los cuales sufrían diferentes lesiones producidas por accidente casual.

Ha llegado a esta población el general de brigada D. Eustasio Serres Argomaniz, hospedándose en el Palacio Arzobispal.

Noticias militares.—Han sido promovidos

al empleo de primer teniente, los segundos, con destino en el 6.º depósito de reserva de artillería, D. Evaristo Negueruela Cerezo, D. Antero Goñi Orcaín y D. Román Ruiz Villanueva.

—Se ha concedido el retiro para Estella, al veterinario primero D. Patricio Moleres Hualde.

Esta noche, a las nueve, obsequiará el «Orfeón Burgalés» a su digno director D. José Joaquín de Artola con una brillante serenata, bajo el siguiente programa:

- 1.ª Los minutos, coro a voces solas, T. L. Torregrasa. 2.ª Cantores del bosque, tunda de valse, por el Orfeón y orquesta, L. de Rillé. 3.ª La fiesta del pueblo, cuadro de costumbres valencianas, por el Orfeón, S. J. J. J. 4.ª La manta zamorana, jotas y canción, por el Orfeón, coro de niños y orquesta, M. Fernández Caballero.

En «El buen gusto»

se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, idema de Pamplona. Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalao Langa, Esocia y Noruega, todo a precios reducidos, comparado con sus clases.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimene (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 13, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño. Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.ª

LOS MÉDICOS RECOMENDANDO LAS PILDORAS PINK

He aquí una inapreciable certificación del Dr. Custodio de Ceneñaca Pinto de Braga médico-cirujano de la Escuela Médico-Quirúrgica de Oporto:

«Certifico que habiendo muy frecuentemente aconsejado en mi clínica las Píldoras Pink, he obtenido siempre los mejores resultados para combatir las enfermedades causadas por empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, neurastenia y debilidad general. Y para que así conste mi verdadera opinión, firmo el presente documento».

La firma está estampada sobre un timbre legal de 100 reis con las armas del reino de Portugal, y el documento extendido en papel timbrado de 100 reis.

Las Píldoras Pink son recomendadas por los doctores que han probado sus inmejorables propiedades terapéuticas. Las Píldoras Pink son también recomendadas para las personas curadas. Sin duda habréis leído a menudo y regularmente los certificados de curaciones por las Píldoras Pink, de personas bien conocidas, publicados en estas columnas; esta es la mejor prueba de que ellas curan. Los medicamentos que curan son los que pueden únicamente producir pruebas de curación.

Las Píldoras Pink no tienen la pretensión de curar todas las enfermedades; pero sí curan aquellas cuya causa es empobrecimiento de la sangre ó la debilidad de los nervios, puesto que nuestras Píldoras suprimen la causa.

Las enfermedades curadas por las Píldoras Pink son la anemia, jaquecas, neuralgias, neurastenia, danza de San Vito, palpitaciones, indigestiones, palidez, afeciones de la piel, debilidad general, lumbago, ciática, reumatismo, las irregularidades en el organismo femenino y dolores del estómago. Lavi acción.—Si sufrís, escribid a nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso, gratuitamente os será contestado por un eminente doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto, en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba detalladas y que han sido curadas por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las PILDORAS PINK que sean dirigidas a nuestro representante FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

Notables efectos. Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha subido al Cielo, a los 18 meses de edad, la preciosa niña María Natividad Conde Merino, hija de nuestro querido amigo don Víctor Conde, a quien, como a su distinguida esposa, enviamos la expresión sincera de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

Las sociedades Cervantes y Juventud y Arte darán mañana, festividad de San José, variadas funciones que prometen verse tan concurridas como de costumbre.

También hemos recibido invitaciones para la sociedad Lope de Vega, donde se pondrá en escena el sainete lírico Los traspachadores y dos juguetes cómicos.

Damos las gracias a las respectivas Juntas directivas. Confortada con los auxilios de la Iglesia ha fallecido en esta capital la señora doña María Barcina Valderrama Fernández Imaña, viuda del magistrado D. Juan Martínez.

acompañamos en su sentimiento a la familia de la finada. Nos ruega Mariano Lafuente hagamos constar que no fué sorprendido cazando en las inmediaciones del Castillo, pues salió con el solo propósito de descargar la escopeta, cuando vino dirigiéndose hacia el concejal D. Angel Sevilla, abandonando entonces aquellos lugares.

Para las bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Merelló.

Los que sufren del estómago, hígado e intestinos; los que se ven atacados por enfermedades de la piel, los que padecen artiritismo, gota ó dolores reumáticos; hallarán gran alivio y probablemente curación completa con el uso metódico de las «Sales de Medicina de Aragón».

Señalamientos para el día 20. Audiencia territorial.—Pleiteo precedente del juzgado de Haro entre D. Gaspar Eleusa Garetia y D. Silvestre Aguirre Villacousa y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciados Canzane y Fournier; procuradores, Pérez Díez y Rincón; secretario del licenciado Mazon.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Miranda contra Esteban Martínez Díez, sobre violación; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licenciado Jalón.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Estado.—Real decreto creando en la orden de Isabel la Católica una quinta categoría que se denominará Cruz de Plata.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de San Ildefonso al presbítero licenciado D. Zacarías Zaza y Eslava. —Otros de índole.

Gobernación.—Real decreto autorizando la adquisición directa de 20.000 aisladores telegráficos.

Instrucción pública.—Real orden relativa a exámenes y revisión de cuestionarios de las facultades de Medicina y Farmacia. —Nombrando a D. Eduardo Arévalo y Carbó profesor numerario de Dibujo del Instituto de Valencia.

—Idem a D. Eulalie Fernández e Hidalgo profesor numerario de Dibujo del Instituto de San Isidro, de Madrid.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Heladio Bustamante y Orezco. Salesas.—En esta capilla se celebrará mañana fiesta del glorioso patriarca San José, los cultos siguientes:

Por la mañana a las nueve habrá una misa cantada con exposición del Santísimo. Por la tarde a las cinco y media se expondrá de nuevo a S. D. M. y rezada la estación y rosario se cantarán los gozos del Santo, terminándose con una solemne reserva.

Convento de San José.—Mañana, a las diez, misa solemne, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús.

Continúa el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. A las ocho, exposición de S. D. M., y a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón, estación y reserva.

Predicará el día 19, D. Eugenio Ortega, profesor de la Universidad Pontificia, y el 20 y 21 un R. P. de la Compañía de Jesús.

Capilla de las Hermanitas de Ancianos Desamparados.—Mañana obsequiarán a su excelso Patrón San José con los siguientes cultos:

A las seis y media [misa de comunión. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., y la cantará el M. I. Sr. D. Manuel Rivas.

Por la tarde se expondrá a las cuatro y media, ocupando la Sagrada Cátedra un R. P. Carmelita, y se terminará la función con reserva y cánticos al Santo.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de dichos actos. Merced.—Mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, se hará la función

de despedida de los Santos Ejercicios para señoras.

Capilla de San José (Catedral). Carmen San Lorenzo, Santa Agueda y San Lesmes.—Mañana se celebrará solemnemente la festividad de San José.

En la iglesia parroquial de San Lesmes se expondrá el Santísimo durante la misa solemne, que será a las nueve y media.

Patronato de San José.—Los niños de este patronato se están preparando con fervorosos ejercicios a la fiesta de su glorioso Patrono, que celebrarán mañana en la siguiente forma:

A las ocho y media misa de comunión general con fervorines, en la que se acordará por vez primera a recibir a Jesús Sacramentado veintit y cuatro niños. Terminado el religioso acto, las señoras y señoritas que pertenecen a la Obra; servirán el desayuno en las amplias salas a los ciento treinta niños que en el patronato reciben instrucción.

A las diez, segunda misa de acción de gracias. Por la tarde, a las cuatro, después de rezado el santo rosario y terminada la novena, harán la renovación de las promesas del santo bautismo y el acto de consagración a los S. S. Corazones de Jesús y María y a San José, dando fin con la adoración de su santísima liquia.

San Cosme y San Damián.—Mañana, a las siete y media, misa de comunión general, y a las diez misa de orquesta con exposición de Su Divina Majestad, adoración de la reliquia de San José y panegirico, a cargo del muy ilustre señor doctor D. Prudencio Milla Alealde, canónigo letrado de la Santa Iglesia Metropolitana.

El día 20, a las nueve, oficio por los hermanos difuntos de la confradía, y por la intención de los que con sus limosnas contribuyen a estos cultos.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, a las seis y media, en San Pedro de la Fuente y San Antón (Huelgas).

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 20. Audiencia territorial.—Pleiteo precedente del juzgado de Haro entre D. Gaspar Eleusa Garetia y D. Silvestre Aguirre Villacousa y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciados Canzane y Fournier; procuradores, Pérez Díez y Rincón; secretario del licenciado Mazon.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Miranda contra Esteban Martínez Díez, sobre violación; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licenciado Jalón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido la sustitución personal por imposibilidad física a D.ª Sauria Escalar Gutiérrez, maestra de Mayales de Ros, designándose para el desempeño de dicha escuela a D.ª Micaela Santos Esteban.

—Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de Castil de Carrias don Ildefonso Gato Alonso.

—Se halla vacante la escuela de Villagürtiez. —Ha tomado posesión de la escuela de Monasterio de la Sierra D.ª Jesusa del Castillo Arce.

ABASTOS. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 6 carneros, 11 cerdos y 2 toreros.

LEGGADO DE VIAJEROS. Hotel París.—Señor Hernández y D. Felipe Azpeitia, de Valladolid, Mr. Walter Glaser, de Inglaterra, Mrs. Bessard y Louis Lofse y señora, de París; señor Menje, de Madrid.

Hotel Menia.—D. Domingo Menfort, de Santander; D. Jaime Buizet, de Bilbao; don Antonio Balleca, de Haro; D. Federico Pichol, de Palencia; D. José Sánchez, de Salamanca; D. Leocadio Alzola, de Vitoria; D. Manuel Rodríguez, de Logroño; D. Ildefonso Casanova, de Tolosa.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gervasia Ibañoz, Martínez, de 78 años, San Lorenzo, 7; María Barcina Valderrama Fernández Imaña, de 84, Hospital del Rey, 26; María Natividad Conde Merino, de 18 meses, Cubes, 1.

Nacimientos.—Salvador Saiz Ortega, Juan Gutiérrez Muro, Gabriel Santa María, Tomasa Santa María, José Saiz y Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 694.4; a las tres de la tarde, 695.6.

Temperatura: máxima sol, 20.8; máxima sombra, 13.7; mínima sombra, 5.0; reflector, 4.0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O., a las tres de la tarde, N.

Mercados

Valladolid 17.—Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagan a 44 reales.

tamente que tengan fundamento los rumores de crisis, añadiendo que las divisiones que se atribuyen al Gobierno son sólo fantasmas de los periódicos á falta de otros asuntos.

FIRMA DE GUERRA Madrid 18.—(15 h. 30 m.) S. M. el Rey ha firmado las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

VARIAS NOTICIAS Madrid 18.—(15 h. 40 m.) Telegrafían de San Petersburgo que ha fallecido el ministro de Marina señor Fyrtow.

ción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Fervio 25 cts.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta administración.

Se vende

en Quintana la Puente una vaca de cinco á seis años, suiza, preñada de ocho meses, pesa de 21 á 22 arrobas.

Se venden

dos burras, preñadas á la contra, en la granjería de Villarizo, de siete años.

Arturo Senderos, Sastre

En este gran obrador de sastrería se confeccionan toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano.

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once á una, gratis á los pobres. Muerte del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Se necesita ama de oría para casa de los padres. Dirigirse con buenos informes y condiciones á D. Primitivo Lafont, en Pampliega.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados.

Pescadería

En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente estras de Arcaçhón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0/70 la docena, respectivamente.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos «Al Martillo» de la calle de San Lorenzo, número 24. Informes, en el mismo.

PRENSA LITOGRAFICA

Se vende. Para tratar con su dueño, Avellanés, 3, fotografía del señor Martín.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Se venden

DOS coches. DOS carros. DOS guarniciones de coche. TRES mil limas usadas. Informes en esta Admón.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Mediñilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaseca la Sombria, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 28, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Anuncio

Se venden varias fincas rústicas y dos urbanas y un molino, juntas ó separadas, al contado ó á plazos, con garantía ó interés módico.

Tónicos-geritales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobre-mesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Por telégrafo

Diario de Burgos

OBRAS PÚBLICAS Madrid 18.—(10 h.) En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto aprobando el pliego de condiciones para la construcción de las obras públicas.

UN PRESUPUESTO

Madrid 18.—(14 h. 10 m.) Según manifestaciones del señor Sánchez Toca, el presupuesto del ministerio de Marina está ya completamente ultimado y enseguida será remitido al señor Villaverde.

LOS ELÉCTRICOS

Madrid 18.—(15 h. 10 m.) Los tranvías eléctricos han ocasionado hoy una nueva desgracia. Una pobre niña de dos años que se hallaba en la calle de Toledo ha sido destronada por un tranvía, pasando a una rueda por encima del cuerpo.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Benítez, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fric-

LA SEÑORA Doña María Barcina Valderrama Fernández Imaña, VIUDA DE D. JUAN MARTÍNEZ, MAGISTRADO, ha fallecido á las tres y media de hoy, á los 84 años de edad...

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, de-Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estroncianna, cal, protóxido de hierro, manganeso, Sulfato de sosa, Fosfato de sosa, Arseniato de sosa, Borato de sosa, Cloruro de sodio, Siliceo, Materias orgánicas bituminosas.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias.

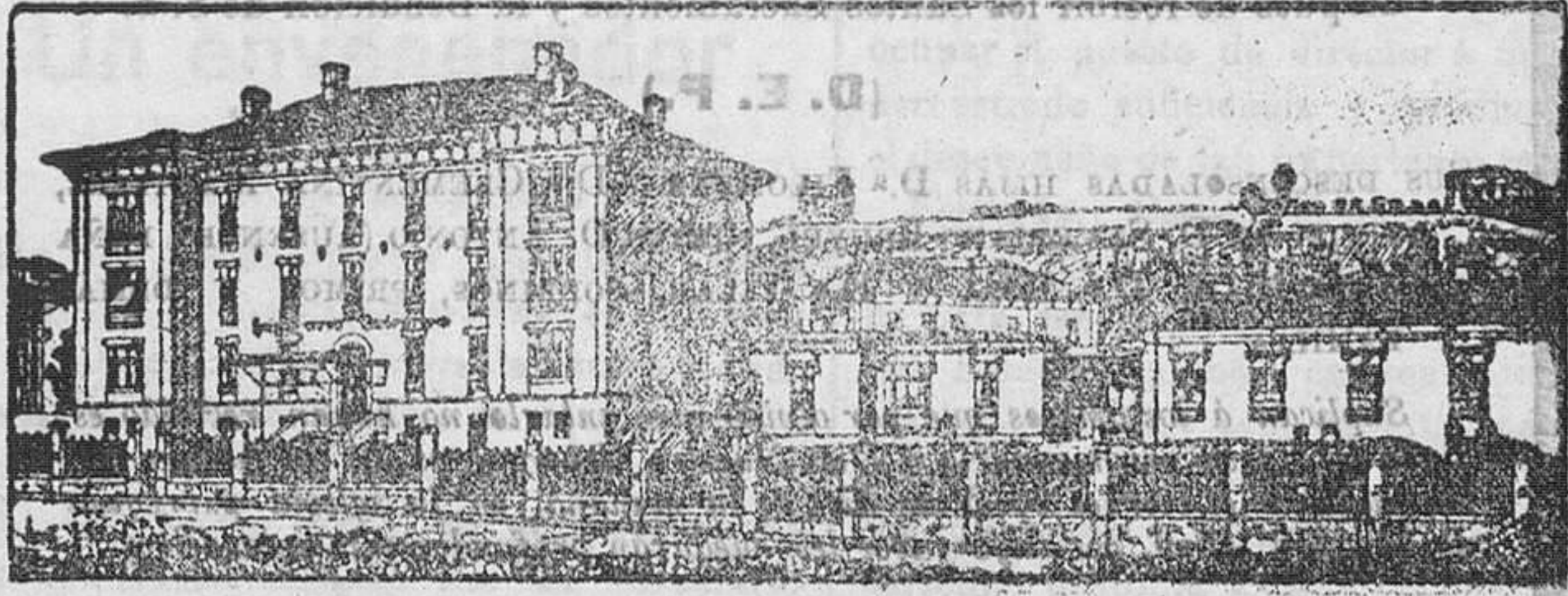
A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe- rezosa de digerir), raquitismo (crecimiento de- fectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENE- RAL, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la prales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calle, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa



LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 35.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrecilla 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramón Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotos de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de echo, días, cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verda.

Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por diásculos y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

ÉXITO COLOSAL

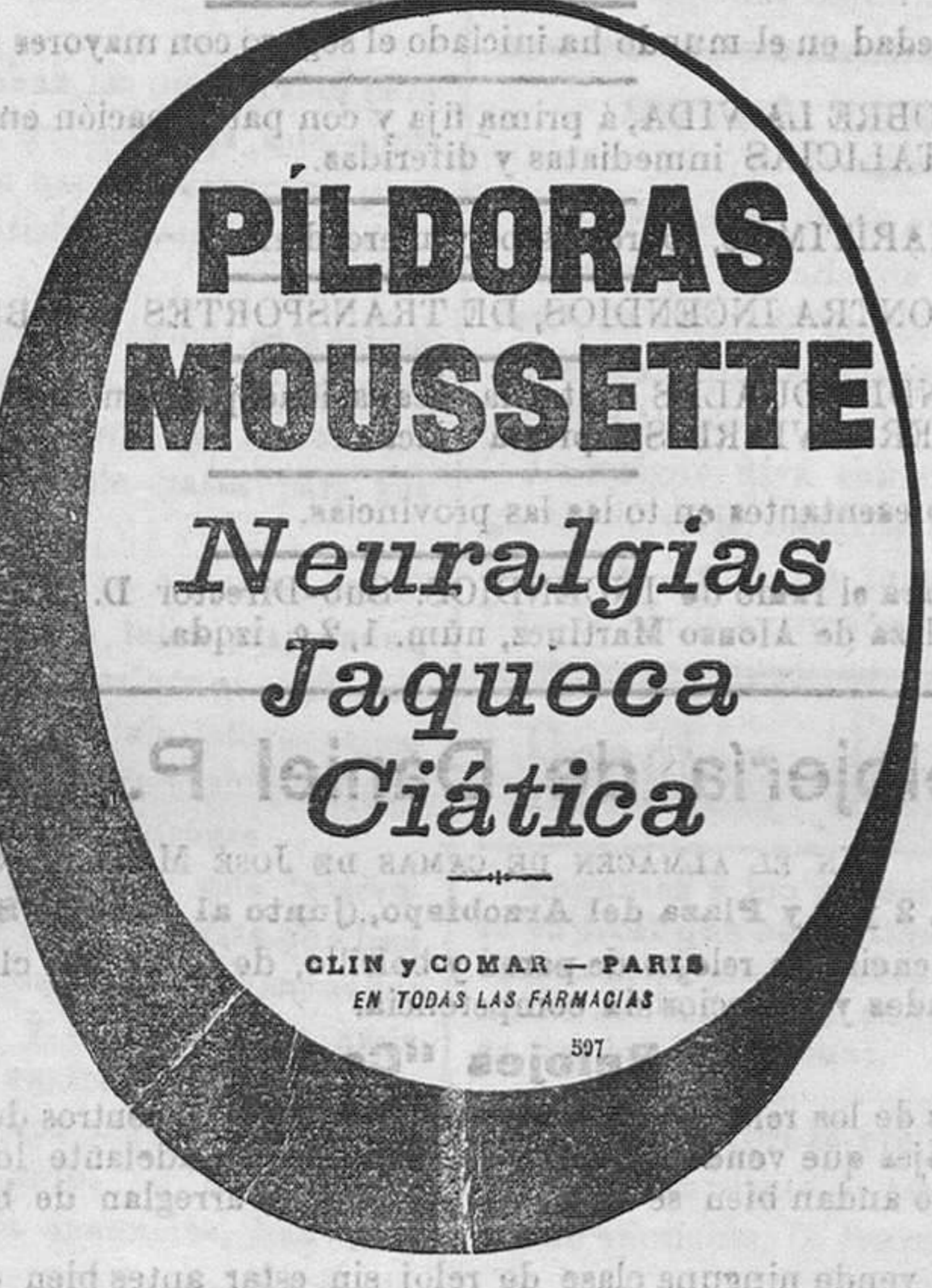
Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconvalecencia por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigue la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Basconia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.



PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles en el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. B. de Drog. Gral.

"GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, y sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, reuquera, agria, cosquillo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, fumadores, cantantes y profesores. No contiene aditivos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Per mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por ensaeto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocimientos científicos y recompensas pronunciadas en las pr. riben, (transcurrendo veinte años sobre todos sus aliméntos.—Frasco 1'75 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ent. pando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J.usto Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other advertisements and page numbers.